



PROGRAMA EN MÉXICO DE APOYO PARA LAS FACULTADES DE DERECHO, COLEGIOS DE ABOGADOS E INTERCAMBIOS JUDICIALES

**Iniciativa Para el Estado de Derecho
del
American Bar Association
(Colegio de Abogados de EE.UU.)**

® Todos los derechos reservados.
Autorización para su reproducción y distribución podría otorgarse previa solicitud escrita.

Curso - Taller Litigación Oral Penal

“La ética profesional en
el nuevo sistema”

Cuernavaca, Morelos
26 al 30 de junio de 2012

Ética

- Importancia de enseñar ética
 - No es ciencia
 - Nuevo marco de referencia
 - Para enfrentar cuestiones que se pueden presentar desde el primer día
 - Peligro si uno no sabe, y más si uno no sabe que no lo sabe
 - Saber reconocer dónde se presentan cuestiones – instintos

Ética

■ Roles

- Defensor – defender a todos, incluyendo a los aparentemente “culpables”.
- Fiscal – perseguir, pero siempre haciendo justicia.
- Juez – imparcialidad, hacer cumplir la ley.

■ Deberes que a veces entran en conflicto

- Sistema: proteger a inocentes vs condenar a culpables
- Abogado: lealtad para el cliente vs no presentar pruebas falsas

Ética

- Como defensor.

- El cliente nos confiesa.
- El cliente quiere cambiar su testimonio.
- El cliente dice que no lo hizo, pero quiere declararse culpable.

- Como fiscal.

- La víctima quiere cambiar su testimonio.
- Usted tiene dudas acerca del caso.

Ética

- Como juez.
 - El acusado se declara culpable, pero usted duda sobre su capacidad de entender.
 - Se presenta un acuerdo, pero le parece injusto.
 - ¿Demasiado blando?
 - ¿Demasiado duro?

EJEMPLO

- Caso #1 – Diego Escobedo

■ Defensores –

- El cliente admite que Ricky Ramírez no sabía nada. ¿Qué hacemos durante el *contra* de Ramírez?
- Descubrimos que Ricky tiene una condena por tráfico en armas en otro estado. Es claro que no se lo ha admitido al fiscal, y si lo revelamos, él va a perder su acuerdo y llegar a la cárcel. ¿Qué hacemos?

- Hay un testigo Paco que dirá que vio a Ricky Ramírez con las armas en un mercado durante la tarde. Hemos confirmado con otros testigos que Ricky Ramírez estaba trabajando durante la tarde, y no estaba cerca del mercado. ¿Qué hacemos?
- Con el mismo testigo, el cliente nos dice que él le ha pagado por su testimonio.

- Fiscales—
 - Descubrimos que Ricky estaba con las armas por la tarde. ¿Qué hacemos?
 - Hay un testigo, Mario, que dice que vio a Diego con las armas por la tarde cerca del mercado. Pero hay otros testigos que lo contradicen y dicen que Diego estaba por su casa. ¿Qué hacemos?

¿Habrá alguna diferencia si Mario ofrecido como testigo por el abogado coadyuvante?

FIN

Muchas Gracias



PROGRAMA EN MÉXICO DE APOYO PARA LAS FACULTADES DE DERECHO, COLEGIOS DE ABOGADOS E INTERCAMBIOS JUDICIALES

**Iniciativa Para el Estado de Derecho
del
American Bar Association
(Colegio de Abogados de EE.UU.)**
www.abaroli.mx

Hamburgo 206 – 502
Col. Juárez, México DF, CP 06600
Tel y Fax: (55) 5207.2561

Alonso González Villalobos, Director alonso@abaroli.mx
Katia Ornelas Núñez, Subdirectora katia@abaroli.mx